

¿Cómo monitorear y evaluar la incidencia en políticas públicas?

Guía Nº2

Primer paso: dónde estamos y hacia dónde queremos ir

La presente guía es parte de una serie, a través de la cual se abordan los diversos pasos a seguir para emprender un proceso de monitoreo y evaluación (M&E) de la incidencia en políticas públicas.

Las cuatro fases del proceso de M&E

El diseño e implementación de un sistema de M&E suele implicar cuatro etapas:

Diagnóstico Diseño Implementación Reflexión

- 1. Diagnóstico: consiste en analizar las capacidades y necesidades concretas de la organización para encarar este proceso. Para ello, es necesario indagar en las políticas existentes de la institución y también entre sus miembros acerca de los intereses y posiciones respecto de la idea de iniciar este proceso y de relevar las prácticas vigentes.
- 2. Diseño: sobre la base de la información recopilada en el diagnóstico, comienza el momento de tomar decisiones sobre qué niveles monitorear y/o evaluar, la/s metodología/s e indicadores a utilizar, y quiénes serán los responsables e involucrados en el proceso.
- 3. Implementación: Se trata de una actividad periódica que debe respetar los plazos y acciones establecidos en el cronograma de trabajo, y registrar lo mejor posible los resultados obtenidos. Incluye actividades

- de monitoreo y evaluaciones intermedias de los avances de la incidencia.
- 4. Reflexión y aprendizaje de la iniciativa: involucra el análisis y discusión de la información recolectada, la toma de decisiones operativas y estratégicas, y la reflexión sobre cómo generar y compartir las lecciones aprendidas durante el proceso.

Fase 1: Diagnóstico

Antes de comenzar a diseñar un nuevo sistema de M&E, resulta útil y valioso clarificar y consensuar internamente cuál es el estado actual de la organización/programa en cuanto a capacidades e intereses. Para ello, se deberá indagar hacia adentro de la organización y sus equipos sobre las capacidades, intereses y posiciones con respecto al potencial nuevo sistema de M&E.

Existen varias herramientas y metodologías para llevar cabo un diagnóstico: el desarrollo de una matriz FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas); la realización de cuestionarios y/o entrevistas personales o entrevistas con informantes clave; relevar políticas, procesos y rutinas que ya existen en la institución y están vinculados con el M&E, y que deben tenerse en cuenta



para diseñar el nuevo sistema, etc. A modo de ejemplo, en algunas organizaciones se realiza un *clipping* o relevamiento de las notas que salen en la prensa, o se elaboran informes anuales de trabajo. Es importante empezar a pensar cómo aprovechará el nuevo sistema las instancias de M&E ya existentes, y que su implementación puede implicar también modificarlas parcial o totalmente.

A su vez esta exploración facilitará la toma de decisiones políticas necesarias para encarar el proceso interno.

A continuación, se presenta un ejemplo de la matriz FODA aplicada a la capacidad actual de M&E de una organización.

Debilidades	Amenazas
 Los miembros de la organización desconfían de los propósitos del M&E. Falta de procesos internos formales vinculados con M&E dentro de la cultura organizacional. Difícil decisión de asignar recursos al diseño e implementación de un proceso de M&E en lugar de priorizar otros temas. 	 Difícil acceso a los actores externos vinculados con el proyecto y falta de cooperación de algunos de éstos. Crecen las posibilidades de que los desaciertos o el escaso impacto sean difundidos por terceros.

Debilidades	Amenazas
 Los miembros de la organización desconfían de los propósitos del M&E. Falta de procesos internos formales vinculados con M&E dentro de la cultura organizacional. Difícil decisión de asignar recursos al diseño e implementación de un proceso de M&E en lugar de priorizar otros temas. 	 Difícil acceso a los actores externos vinculados con el proyecto y falta de cooperación de algunos de éstos. Crecen las posibilidades de que los desaciertos o el escaso impacto sean difundidos por terceros.

Para más detalle sobre cómo elaborar un FODA, consultar la página 4 de Aprendices, hacedores y maestros. Manual para el monitoreo, la evaluación y a gestión del conocimiento de incidencia en políticas públicas (CIPPEC, 2010).

Si se opta por una metodología de consulta a través de encuestas y/o entrevistas a miembros de la organización e informantes clave, se pueden utilizar las siguientes preguntas para guiar el ejercicio.



Preguntas orientadoras. ¿Dónde estamos como organización?

- 1. ¿Por qué queremos realizar monitoreo y evaluación (M&E) de la incidencia de nuestros proyectos en las políticas públicas?
- 2. ¿Conocemos experiencias de otras organizaciones que hayan implementado estos procesos?
- 3. ¿Establecimos objetivos concretos de incidencia en nuestra planificación institucional?
- 4. ¿Incluimos objetivos de incidencia en los proyectos específicos?, ¿por qué?
- 5. ¿Promovemos o incentivamos el M&E de la incidencia desde la dirección de la organización?, ¿por qué?, ¿de qué manera?
- 6. ¿Utilizamos alguna metodología especial para formular e implementar los proyectos?, ¿cuál?, ¿por qué?, ¿qué la motivó?
- 7. ¿Construimos o definimos indicadores de M&E desde la formulación de los proyectos?
- 8. ¿En qué medida consideramos los resultados e impactos (en términos de incidencia) de los proyectos terminados a la hora de emprender nuevos proyectos o de mejorar su incidencia?
- 9. ¿Contamos con procedimientos o sistemas para suministrar información y hacerla accesible (infraestructura de información)?
- 10. Cuando realizamos M&E de la incidencia efectivamente lograda, ¿hicimos públicos los resultados? ¿Cómo? ¿Por qué?

¿Para qué utilizaremos toda esta información? La toma de decisiones sobre los pasos a seguir

Una vez que sistematizamos toda la información sobre nuestro diagnóstico, contamos con una fuente fundamental para definir los pasos a seguir. Es conveniente realizar una devolución del proceso a los directivos y a quienes participaron o participarán del proceso. Esto nos servirá para validar lo que percibimos y disparar algunos debates para la fase de diseño del sistema.

El diagnóstico es muy útil para tomar decisiones acerca de la asignación de recursos necesaria y/o posible para diseñar e implementar el proceso interno de M&E en incidencia. Con este "inventario" claro será más sencillo determinar el alcance del proceso a implementar para que sea viable y adecuado a las posibilidades reales de la organización. En este tema nos concentraremos en la **Guía 3** de la serie.



¡Necesito ayuda!

Recomendaciones de lectura o consulta de la Dirección de Sociedad Civil de CIPPEC para el M&E de la incidencia política

- Aprendices, hacedores y maestros. Manual para el monitoreo, la evaluación y a gestión del conocimiento de incidencia en políticas públicas (CIPPEC, 2010, páginas 46-48). Disponible en www.vippal.cippec.org.
- Herramientas para el Impacto en las Políticas Públicas: Manual para Investigadores, Daniel Start y Ingie Hovland (2004, páginas 31-32).
 Disponible en http://www.odi.org.uk.

Próxima guía:
Estableciendo
los pilares de la
estrategia de M&E

Si desea citar este documento: Weyrauch, V. (2012). Guía N°2: Primer paso: dónde estamos y hacia dónde queremos ir. En ¿Cómo monitorear y evaluar la incidencia en políticas públicas?

Buenos Aires: CIPPEC.

Otras guías de la serie:

¿Cómo monitorear y evaluar la incidencia en políticas públicas?

Guía Nº 1.

Por qué monitorear y evaluar la incidencia.

Guía Nº 2.

Primer paso: dónde estamos y hacia dónde

Guía Nº 3.

Estableciendo los pilares de la estrategia de M&E.

Guía Nº 4.

Definiendo cómo medir los resultados de corto, mediano y largo plazo.

Guía Nº 5.

Métodos de recolección de datos.

Guía Nº 6.

Usando el conocimiento para mejorar la incidencia.

Otras series:

¿Cómo diseñar un plan de incidencia en políticas públicas?

Cómo comunicar para la incidencia de la investigación

Disponibles en www.vippal.cippec.org

Vinculando la investigación y las políticas públicas en América Latina

